

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INQUISUR

Participantes: Dra. Marisa Frechero, Dr. Gustavo Appignanesi, Dr. Marcelo Avena, Dr. Darío Gerbino, Dra. Mariana Álvarez, Lic. Carlos Romano, Dr. Gabriel Radivoy y Dr. Santiago Stabile.

Las Dras. Paula Murray y Verónica Lassalle estuvieron ausentes con aviso.

La reunión se realizó en forma presencial el 29 de noviembre de 2022, de 11:00 a 13:00h.

Temas tratados:

- ❖ Creación de un STAN por servicios efectuados por el Dr. Pierini a la empresa Oil Tanking. Además, se discutió la necesidad de que todos los investigadores pertenecientes a INQUISUR que realicen servicios a terceros los hagan a través de esta normativa (convenio UNS-CONICET), y no solo a través de la UNS.
- ❖ Nota de agradecimiento de las Dras. Waiman y Zanini por los servicios efectuados por el CPA Sebastián Costa, relacionados al desarrollo de un sensor.
- ❖ Construcción de los nuevos edificios de INQUISUR. Financiación del MINCYT a través del programa Construir Ciencia. Dado el cambio de programa de financiación se requiere reenviar el proyecto ejecutivo, en adición al estudio de impacto ambiental a efectuar por la Municipalidad de B.Bca.
- ❖ Comisión de compras. Se efectuó un relevamiento de los insumos necesarios para el funcionamiento de equipos del LIUC. Se estableció un orden de prioridad para las posibles compras en función de los fondos disponibles (Fondos de funcionamiento del INQUISUR + Refuerzo presupuestario, aprox. \$420.000). Por otra parte, se reservaron los fondos adicionales otorgados por la UNS (\$489.000) para la próxima carga de He(I) para el equipo de Resonancia Magnética Nuclear (RMN).
- ❖ Comisión de reglamentación del LIUC. Se presentaron las minutas de las últimas reuniones y se comentó respecto a la reunión mantenida con todos los CPAs del LIUC. Además, se comentó sobre la necesidad de asignar funciones a los CPAs vinculados a PUEs. Respecto al concurso para el nuevo profesional de técnicas separativas, el mismo se encuentra en etapa de resolución (asignado a la junta revisora).
- ❖ Nuevas líneas de financiamiento del FONCyT. Existen dos líneas, referidas a compras de equipamiento o reparaciones. En relación a esto, se convocó a la Comisión de grandes equipos del INQUISUR para que trabaje en forma conjunta con la Comisión de grandes equipos del Departamento de Química, a los efectos de elaborar una propuesta en común (recepción de solicitudes hasta 09-03-2023).